



**COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS
Período Anual de Sesiones 2023-2024**

**ACTA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Lima, 13 de setiembre de 2023**

En la sala 1 “ Carlos Torres y Torres Lara” del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y desde la Plataforma Microsoft Teams, siendo las once horas con cuatro minutos del miércoles 13 de septiembre del 2023, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de 8 congresistas, el congresista Jorge Alberto MORANTE FIGARI, presidente de la Comisión, dio inicio a la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024, con la asistencia de los congresistas titulares: José Bernardo, PAZO NUNURA; Roberto Helbert, SÁNCHEZ PALOMINO; Yorel Kira, ALCARRAZ AGÜERO; Lady Mercedes, CAMONES SORIANO; Miguel Angel, CICCIA VÁSQUEZ; María Jessica, CÓRDOVA LOBATÓN; Jorge Luis, FLORES ANCACHI; Víctor Seferino, FLORES RUÍZ; Idelso Manuel, GARCÍA CORREA; Hernando, GUERRA GARCÍA CAMPOS; José Enrique, JERÍ ORÉ; Elizabeth Sara, MEDINA HERMOSILLA; Esdras Ricardo, MEDINA MINAYA; Margot, PALACIOS HUAMÁN; y Cruz María, ZETA CHUNGA.

Con la licencia de la señora congresista Janet Milagros, RIVAS CHACARA.

I. ORDEN DEL DÍA

EL PRESIDENTE inició la sesión con la Presentación de la Ministra de la Producción, señora Ana María Choquehuanca de Villanueva y los funcionarios que asisten, quienes expondrán la situación de su sector y los siguientes temas:

- a) Acciones que su sector ha programado ante las contingencias climáticas del Niño Global que afectara todo el sector productivo, en especial del sector pesca que ya se



ha visto afectada por la suspensión de la primera temporada de pesca y cierre de puertos por oleajes anómalos.

- b) Propuestas normativas para modernizar la producción de la grande, mediana y pequeña empresa.
- c) Estrategias diseñadas para la reactivación del sector productivo, dado el escaso crecimiento programado para este año y el año fiscal 2024.
- d) Propuestas de coordinación intersectorial, que agilicen los trámites que demandan a las empresas en especial a la micro y pequeña empresa y cooperativas.
- e) Estrategia diseñada recurriendo a la cooperación internacional para promover el desarrollo tecnológico e innovación en la mediana y pequeña empresa, así como en el sector pesquero artesanal.

Los siguientes funcionarios acompañaron a la señora Ministra de Producción:

- Señor Samuel Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de la Producción.
- Señor César Arturo Hernández Vásquez, Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio de la Producción.
- Señora Úrsula Desilú León Chempén, Viceministra de Pesca y Acuicultura (e) de MYPE e Industria.
- Señora Claudia Rosalía Centurión Lino, Secretaria General.
- Señor Carlos Américo Raffo Noriega, Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional de Diversificación Productiva.
- Señora Carmina Carrera Amaya, Directora Ejecutiva (e) del Programa Nacional Compras a MYPerú.
- Señora Katia Natali Novoa Sánchez, Jefa de FONDEPES.
- Señor Víctor Orlando Haro Corales, Presidente Ejecutivo de SANIPES.
- Señor Jorge Manuel Paz Acosta, Presidente (e) del Consejo Directivo del IMARPE.
- Señor Alejandro Afuso Higa, Director Ejecutivo ProInnovate.
- Señor Félix Fabián Puente de la Vega Chumbe, Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional A Comer Pescado.



- Señora Evelyn Aranda Díaz, Directora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.
- Señor Christian Elías cabellos Salvatierra, Oficina de Comunicaciones.

EL PRESIDENTE agradeció la presencia de la señora ministra y de su equipo técnico, que permitirá establecer el marco de acción de su gestión y como esta comisión puede contribuir a ella, sin dejar de lado nuestro rol de fiscalizar y realizar control político. Preciso que las inquietudes de los señores congresistas se formularan al final de la exposición; cedió palabra a la señora ministra Ana María Choquehuanca de Villanueva.

La señora ministra Ana María Choquehuanca de Villanueva, agradeció la invitación e informó que será agente de la tan ansiada reactivación económica de las MYPES, así como dirigirá las acciones para fortalecer la pesca artesanal y la acuicultura, sectores que serán prioridad dentro de su gestión, se velará por estas unidades productivas, fomentando las condiciones necesarias para promover su crecimiento, incrementando su productividad, acceso al financiamiento, nuevas tecnologías emergentes de uso y la innovación.

Manifestó que su trabajo ira en la misma línea de acción con un equipo de profesionales y serán implacables ante un acto de corrupción, pero a la vez capaz de implementar medidas empáticas al ciudadano de a pie.

Esa misma visión marcara todo el trabajo de los órganos adscritos al Ministerio de Producción, que cumple un rol en las metas sectoriales.

Uno de los objetivos es acceder a mercados públicos y privados, impulsar la tecnología en las MYPES, fomentar el acceso al financiamiento, activar medidas para fortalecer la formalización en todos los niveles, se luchará contra la corrupción y delitos aduaneros.

El fenómeno del niño global nos enfrenta una situación del país con graves consecuencias a nivel económico y en lo productivo, por ello desde el Ministerio de la Producción se ha



identificado seis medidas prioritarias, que permitirán aminorar el plazo de esta compleja situación, son las siguientes:

1. Bono II del pescador artesanal
2. Fondo reactiva pesca
3. Medidas de reactivación del sector maricultura – Sechura
4. Intervenciones en el marco Plan Multisectorial ante la ocurrencia del fenómeno el niño 2023 – 2024 (DS 101-2023-PCM)
5. Situación de la pesquería de anchoveta
6. Medidas de ordenamiento y conservación – recursos de oportunidad – cuotas

Respecto a las propuestas normativas para modernizar la producción de la grande, pequeña y mediana empresa, se está elaborando la medida de Formalización de las PYMES.

También se está trabajando las estrategias diseñadas para la reactivación del sector productivo, con 4 líneas priorizadas de intervención:

1. Mujer Produce
2. MYPE Sostenible
3. MYPE Global
4. MYPE Digital

También expuso la señora Úrsula Desilú León Chempén, Viceministra de Pesca y Acuicultura (e) de MYPE e Industria.

EL PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas, que deseen participar y plantear algunas preguntas, a la vez, señalo que pueda presentar el crédito suplementario bien sustentado, para que sea atendido.

Intervinieron los congresistas: Cruz María ZETA CHUNGA, José Bernardo PAZO NUNURA, María Jessica CÓRDOVA LOBATÓN, Elizabeth Sara MEDINA HERMOSILLA, Hernando,



GUERRA GARCÍA CAMPOS, Lady Mercedes, CAMONES SORIANO y; Roberto Helbert, SÁNCHEZ PALOMINO.

EL PRESIDENTE realizo las siguientes preguntas:

- 1.- Hay una observación respecto a la nave Anesca 3 de Paita varada, pero continua con permisos pesqueros y de desembarque, se trataría de una nave fantasma, van a accionar sobre este tema.
- 2.- ¿Qué condiciones se debe aplicar respecto al fortalecimiento de IMARPE y de actividad científica y tecnológica, no solo en el mar sino también en las aguas continentales?
- 3.- En términos generales que significa la creación del valor agregado, ¿qué tiene planificado para el tema industria?.
- 4.- Que acciones va a realizar respecto a Fondepes.
- 5.- En la región Loreto están entrando grandes embarcaciones con pescado capturado ilegalmente en el Brasil, que está entrando semicongelado, para abastecer los mercados de Loreto, Ucayali, San Martín y Amazonas.
6. Ver la posibilidad de transferir las competencias de Sanipes de Loreto.

EL PRESIDENTE agradeció la presencia de la señora Ministra Ana María Choquehuanca de Villanueva y de su equipo técnico, indico si hubiera quedado algo pendiente, respecto a las interrogantes de los congresistas, no haga llega por escrito a la comisión.

EL PRESIDENTE finalmente siendo las trece horas con cincuenta minutos del miércoles 13 de setiembre de 2023, se levanta la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.



**COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA Y COOPERATIVAS**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Atentamente,

JORGE ALBERTO MORANTE FIGARI
Presidente

ROBERTO HELBERT SANCHEZ PALOMINO
Secretario